



CONCURSO DE ANTEPROYECTO DEL DISEÑO URBANO, PAISAJISMO Y PROTOTIPO DE VIVIENDA SOCIAL RURAL SOSTENIBLE PARA EL REASENTAMIENTO DE FAMILIAS CON VOCACIÓN PRODUCTIVA DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Proceso No. FEV-CM-004-2021

ACLARACIÓN A LAS BASES No. 2

ACLARACIÓN No.3

El objeto principal del CONCURSO se orienta a seleccionar la mejor propuesta de anteproyecto urbano, arquitectónico y paisajístico para que, EL FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA DE SANTIAGO DE CALI, suscriba con su autor el contrato de consultoría para la ejecución del diseño a nivel de proyecto urbano, arquitectónico, paisajístico y la coordinación arquitectónica con los estudios técnicos y de ingeniería de conformidad con lo que se estipula en las bases del concurso.

El FONDO ESPECIAL DE VIVIENDA, en calidad de ENTIDAD PROMOTORA, publica la presente Aclaración de Bases No.2, así:

En el documento Bases Definitivas, Capítulo **10.FECHA Y HORA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTAS TÉCNICAS (CIERRE DEL CONCURSO)**, subcapítulo **10.2 FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS, PASOS A SEGUIR PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**, Paso 2, se define que se deben cargar los archivos a la plataforma VITRUVIUS, así:

- ... “
- *Plancha N° 1 a la plancha No. 4 en formato PDF, en color CMYK, a una resolución de 300 DPI, que no supere los 100 Mb por plancha. Las planchas NO pueden portar identificación alguna .”*

Así mismo, en el punto **10.2.2 Técnica de presentación y contenido de las planchas** se define:

TÉCNICA DE PRESENTACIÓN

Con el propósito de garantizar igualdad de condiciones en el concurso y facilitar el trabajo del Jurado Calificador, el participante deberá presentar Cuatro (4) planchas en Formato A1 (594 x 841 mm), la diagramación es libre, pero debe respetar el contenido exigido en cada plancha.

La técnica de presentación para las planchas, so pena de descalificación, debe responder a los parámetros establecidos en la “Guía y Estándares para el Desarrollo Gráfico del Proyecto”, documento sobre práctica profesional, publicado por el CPNA A (2016).

En tanto expresión, se recomienda el uso del dibujo arquitectónico digital bien definido en dos Dimensiones y tres Dimensiones, en alta resolución 300 dpi y a color (CMYK), manejando convenciones técnicas, y al mismo tiempo, logrando la ambientación de las planimetrías y la simulación de atmósferas en las perspectivas y diferentes puntos de vista del proyecto. Las escalas deben quedar indicadas, junto con las leyendas, en cada dibujo, planimetría y/o proyección. Se debe agregar el norte para revisar la orientación del proyecto en su emplazamiento.

MONTAJE Y EXPOSICIÓN

...“ No habrá espacio entre planchas, es decir la superficie impresa es continua, tal como se indica en las guías de corte e impresión de las plantillas. ”

Se aclara que, debido a que la entrega de las propuestas se realizará en formato .pdf, no es necesario seguir las guías de corte e impresión y por tal motivo no se adjuntan plantillas para este fin en las bases.